

Editorial

El presente número de *Giuristi: Revista de Derecho Corporativo* reafirma el compromiso de la revista con la difusión de investigaciones que examinan las instituciones jurídicas que estructuran la vida económica, corporativa y regulatoria del país. Los ocho artículos que conforman este volumen ofrecen una mirada plural y técnicamente fundamentada sobre temas que, desde distintas ramas del Derecho, convergen en un propósito común: fortalecer la institucionalidad, la seguridad jurídica y la calidad de la gestión pública y de la actividad privada en el Perú.

El artículo «Protección de datos personales y fiscalización algorítmica: estándares interamericanos frente al uso de la IA por la autoridad fiscal» examina las prácticas de tratamiento masivo de información, la elaboración de perfiles de riesgo fiscal y la toma de decisiones mediante modelos algorítmicos como manifestaciones de vigilancia estatal y del ejercicio del poder punitivo. La investigación plantea criterios jurídicos orientados a garantizar una fiscalización tecnológica compatible con los derechos humanos, sustentados en el principio pro persona, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Con ello, busca establecer límites claros al uso de la inteligencia artificial en la administración tributaria y asegurar la transparencia, la proporcionalidad y el control judicial de las decisiones automatizadas.

Desde la perspectiva tributaria, el artículo «Tipicidad tributaria y normas contables: límites a la determinación de la base imponible en el impuesto a la renta empresarial peruano» analiza cómo la aplicación de criterios contables puede influir en la delimitación de la hipótesis de incidencia del Impuesto a la Renta y en la determinación de las obligaciones tributarias. A partir de la revisión de la doctrina y la jurisprudencia, el trabajo advierte los riesgos de trasladar criterios técnicos contables al ámbito jurídico sin una adecuada correspondencia normativa. Asimismo, evalúa el papel interpretativo de las

normas contables en la identificación de hechos impositivos y su compatibilidad con el principio de legalidad tributaria.

En el ámbito del derecho administrativo, el artículo «El principio de razonabilidad como guía para la imposición de una multa legalmente razonable en el derecho administrativo sancionador peruano» aborda la razonabilidad como límite al ejercicio de la potestad sancionadora del Estado y examina su relación con los principios de proporcionalidad, legalidad y motivación. El análisis muestra que una aplicación inadecuada de este principio puede dar lugar a sanciones desproporcionadas o arbitrarias y distingue la discrecionalidad legítima del exceso punitivo, con el fin de garantizar que las decisiones administrativas sean compatibles con el respeto de los derechos fundamentales y con la finalidad preventiva del derecho administrativo sancionador.

Por su parte, «Gestión ambiental de proyectos de infraestructura de telecomunicaciones: identificación de impactos, evolución normativa y nuevo reglamento» reflexiona sobre los principales impactos ambientales asociados a la instalación de antenas, torres y redes, así como sobre la evolución del marco normativo orientado a compatibilizar el crecimiento del sector con la protección del medio ambiente. La investigación examina la relación existente entre las políticas de expansión tecnológica y las exigencias de sostenibilidad, y pone de relieve la necesidad de fortalecer la fiscalización y la coordinación interinstitucional.

El artículo «Estrategias para modernizar el control gubernamental: un enfoque institucional y sancionador» examina la necesidad de mejorar la calidad de los informes de control y perfeccionar el procedimiento administrativo sancionador para optimizar el funcionamiento del sistema nacional de control en el Perú. En esa línea, se pone de relieve la importancia de elaborar informes claros y diferenciados que permitan identificar con precisión las responsabilidades administrativas, así como asegurar la efectividad de las sanciones y el resarcimiento de los daños causados al Estado.

Desde una perspectiva comparada del derecho penal, el artículo «Derecho corporativo como fuente de corrupción política bajo el filo del derecho penal en América Latina, EE. UU. y Europa» explora los vínculos entre las estructuras corporativas y los fenómenos de corrupción política. El artículo analiza cómo determinadas prácticas empresariales pueden convertirse

en mecanismos de influencia indebida sobre las decisiones públicas, con el consiguiente impacto en la transparencia y la legitimidad institucional. A partir de la regulación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en distintos ordenamientos jurídicos, identifica similitudes y diferencias en la tipificación de delitos vinculados con el financiamiento político, el soborno y la colusión. Asimismo, revisa la evolución de la legislación anticorrupción en América Latina, Estados Unidos y Europa, así como las principales estrategias de prevención y sanción implementadas en cada contexto.

También en el ámbito penal, el artículo «La acusación por un fiscal distinto: ¿medida justificada o exceso normativo?» aborda las consecuencias procesales que surgen cuando el fiscal superior discrepa del requerimiento de sobreseimiento formulado por el fiscal provincial. A partir del análisis del inciso 4 del artículo 346 del Código Procesal Penal peruano, examina la justificación jurídica y práctica de esta medida y cuestiona si la sustitución del fiscal que condujo la investigación afecta la coherencia del proceso, interrumpe la continuidad lógica de la investigación o debilita la convicción fiscal necesaria para sustentar una acusación. Del mismo modo, evalúa sus implicancias para la garantía del debido proceso y para la unidad institucional del Ministerio Público.

Finalmente, en el ámbito del derecho civil patrimonial, el artículo «Fideicomiso y prescripción adquisitiva de inmuebles en sede judicial» estudia la manera en que el patrimonio autónomo constituido mediante fideicomiso puede entrar en conflicto con las reglas de adquisición de la propiedad por posesión prolongada, especialmente cuando el bien fideicometido es objeto de ocupación continua por terceros. El trabajo revisa la naturaleza jurídica del fideicomiso, sus efectos sobre la titularidad y la posesión, así como la forma en que los jueces deben interpretar la coexistencia de ambas instituciones. Además, analiza casos jurisprudenciales en los que la prescripción adquisitiva ha sido invocada respecto de bienes fideicometidos e identifica criterios relevantes para determinar si la posesión puede generar derechos frente al fiduciario o al fideicomitente.

En conjunto, los trabajos reunidos en este volumen dan cuenta de la diversidad temática y del rigor analítico que distinguen a *Giuristi*, así como de su compromiso con la discusión de problemas jurídicos de especial relevancia para el país. Cada contribución enriquece la reflexión jurídica desde su

respectiva especialidad y promueve un diálogo informado sobre los desafíos que enfrenta el Perú en materia corporativa, regulatoria, económica y de gestión pública.

Agradecemos a los autores por su dedicación y a los evaluadores por su labor rigurosa y anónima, que garantiza la calidad académica de la revista. Asimismo, invitamos a nuestros lectores a explorar este número y a seguir contribuyendo a la construcción de conocimiento jurídico relevante para el fortalecimiento institucional y el desarrollo del país.

Comité Editorial